



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000941-02

Rechazo por la Comisión de Sanidad de la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a que antes de que finalice 2024 destine las partidas presupuestarias pertinentes para el cerramiento y cubierta de las bases de ambulancias de la provincia de Soria que no dispongan de ello, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 288, de 23 de mayo de 2024.

PRESIDENCIA

La Comisión de Sanidad de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2024, rechazó la proposición no de ley, PNL/000941, presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León a que antes de que finalice 2024 destine las partidas presupuestarias pertinentes para el cerramiento y cubierta de las bases de ambulancias de la provincia de Soria que no dispongan de ello, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 288, de 23 de mayo de 2024.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández